

GUILLERMO FRANCOVICH

EL PENSAMIENTO
BOLIVIANO
EN EL
SIGLO XX

HISTORIA DE LAS IDEAS EN AMERICA

Tierra



Firme

Colección *Tierra Firme*

HISTORIA DE LAS IDEAS
EN AMÉRICA

II

Primera edición, 1956

Esta serie relativa a la Historia de las Ideas en América se publica en virtud de la cooperación establecida entre la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Fondo de Cultura Económica y con la ayuda proporcionada por la Fundación Rockefeller.

Las ideas e interpretaciones en ella contenidas pertenecen a sus autores y corren bajo la responsabilidad de los mismos. Dicha Historia no tendrá, por lo tanto, ningún carácter oficial. La Comisión de Historia interviene en esta obra únicamente como agente promovedor del proyecto, pero la elaboración de éste quedará enteramente a cargo de los hombres de ciencia de América.

Derechos reservados conforme a la ley
Copyright by Fondo de Cultura Económica
Av. de la Universidad, 975 - México 12, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

IV. IGNACIO PRUDENCIO BUSTILLO

Por el vigor de su pensamiento y por sus innegables condiciones de escritor así como por su gran ecuanimidad intelectual, Ignacio Prudencio Bustillo tiene un lugar prominente dentro de la historia de las ideas bolivianas. Con él el positivismo se divorció de las doctrinas liberales. Tardío astro del positivismo nacional, Prudencio Bustillo hizo, desde los viejos bastiones comtianos, la denuncia de los "dogmas de la revolución francesa", que son el fundamento de las instituciones jurídicas y políticas de Bolivia, y de los cuales dijo que estaban condenados a un derrumbe irremediable.

Prudencio Bustillo actuó casi exclusivamente en la cátedra. Primero, como profesor de literatura en el Colegio Junín de Sucre, y luego en la Universidad de San Francisco Xavier, donde enseñó filosofía jurídica. Nunca tuvo simpatía por las actividades políticas, acerca de las cuales se expresaba en términos acerbos.

No se trata del arte de gobernar —decía por ejemplo—, sino del arte menos noble de usufructuar las rentas del Estado a la sombra de pretendidos sacrificios... Las pasiones dictan las leyes —decía también— y levantan la espada de la justicia para aporrear a los vencidos y llevarlos a los dos únicos puntos terminales de su carrera política: la proscripción o el cadalso.

Desde sus comienzos, la producción literaria de Prudencio Bustillo se orientó hacia la filosofía. Fue un pensador precoz. Tenía sólo dieciocho años cuando publicó sus artículos: *Dionisos y Nietzsche* y *Al margen del bergsonismo*, con los que comenzó la labor de difusión del pensamiento filosófico que fue uno de sus grandes afanes. Tuvo el propósito de escribir una historia crítica de la literatura boliviana, pero no llegó a hacer sino algunos estudios sobre los poetas románticos. Su primer libro fue *La misión Bustillo*, publicado en 1919, que contenía la correspondencia cambiada de 1871 a 1872, entre el Presidente de Bolivia Agustín Morales y el Ministro Plenipotenciario en Chile, Rafael Bustillo, abuelo de Prudencio. En 1928 publicó *La vida y la obra de Aniceto Arce*, considerada como la mejor producción del género biográfico escrita en Bolivia y en la cual Prudencio Bustillo presentaba la personalidad de uno de los más vigorosos exponentes del conservantismo boliviano. Acaba de hacerse una reedición de esta obra con prólogo de Alberto Ostria Gutiérrez.

60 CRISIS DEL LIBERALISMO, POSITIVISMO Y MODERNISMO

Su obra más significativa para la historia del pensamiento boliviano fue el *Ensayo de una filosofía jurídica*, publicado en 1923, síntesis de las lecciones dictadas en la cátedra de la Universidad. Es un libro vigoroso y sistemático, en el cual, Prudencio, como dice en el prólogo, trata de aplicar las especulaciones de la filosofía jurídica a las realidades del país.

Prudencio Bustillo murió en 1928, cuando no contaba sino treinta y tres años y cuando su espíritu no había alcanzado la madurez que habría seguramente hecho de él un maestro de talla continental. Parecía adivinar su destino cuando escribió un artículo titulado *Hay que apresurarse*, que tenía el sentido de una premoción:

Apresúrate, artista —decía— a realizar la obra porque cuando menos pienses la muerte ha de helar tus venas y paralizar el brazo que sostiene tu pluma, tu pincel o tu buril... El hombre no existe más que por sus obras; aquel que nada ha hecho, pasa por la vida como un fantasma.

En realidad, esa urgencia inspiró su obra. Por eso, Adolfo Costa Du Rels, pudo decir de él, evocando emocionadamente su recuerdo:

Siempre estuviste de paso allí donde parecías feliz, contento, apacible. Te escurriste por las rendijas de la vida, sin ruido, con ese aire suave de niño bien educado, para quien la discreción fue una forma de pudor. Y te alejaste como habías vivido, en silencio y sin desazón. Tu último suspiro fue tu última sonrisa.

Refiriéndose a su *Ensayo de una filosofía jurídica*, en una carta dirigida a Carlos Medinaceli, decía Ignacio Prudencio Bustillo:

Tal vez encuentre usted en sus páginas las ideas morales melioristas, tan maravillosamente expuestas por Guyau, la filosofía positivista del admirable Taine y el escepticismo prudente de Renan, que nos aconseja admitir con mucha reserva las opiniones más aceptadas y difundidas en el ambiente. Me he detenido quizá más de lo conveniente en criticar los dogmas revolucionarios de la libertad, la igualdad, introducidos a ciegas en nuestra legislación, para defender al indio.

Esas líneas condensan lo esencial del libro. En efecto, los modelos intelectuales de Prudencio Bustillo fueron los positivistas

franceses. "Leed *El Porvenir de la Ciencia* de Renan; *La introducción a la medicina experimental* de Claudio Bernard" —les decía a sus alumnos de la Universidad. Y en otro lugar afirmaba: "Taine es uno de los hombres de ilustración más vasta y variada, el mentor de las nuevas generaciones europeas". La filosofía para Prudencio Bustillo consistía en el empeño de aplicar a los problemas del mundo y del hombre, a los asuntos sociales y políticos los mismos métodos experimentales utilizados por las ciencias físicas y la biología. Si bien no creía que las soluciones pudieran ser alcanzadas:

El misterio de la vida es impenetrable —escribía—. La ciencia, cuya relatividad es manifiesta, no logra explicarla; tal vez no logre nunca dar una explicación completa, porque es uno de esos temas ante el cual se detiene el sabio diciendo: 'ignorabimus' y no simplemente 'ignoramus'. La filosofía con muchas pretensiones y mucha dialéctica, tampoco sabe lo que es la vida. Las religiones, sí, aseguran saberlo. Pero sólo creen los que tienen fe. Saber una cosa porque se tiene fe, es lo mismo que ignorarla.

Prudencio Bustillo se interesó vivamente por la filosofía de Bergson. Uno de sus primeros trabajos estuvo dedicado al asunto. Y en su *Ensayo de una filosofía jurídica*, le consagró algunas de sus más densas páginas. Prudencio Bustillo llegó a la siguiente conclusión con respecto a la filosofía bergsoniana:

El intuicionismo se inclina a ser una nueva religión de sabios, como fue el neoplatonismo de Alejandría. La intuición constituye una manera peligrosa de filosofar, que se presta a la fantasía y al capricho. No podemos abandonar por ella las sólidas posiciones del positivismo científico que, mitigado por el idealismo de una filosofía construida con los datos de la experiencia, se nos aparece como el seguro apoyo de la humanidad, arrastrada perennemente por el flujo de doctrinas contrarias.

En sus concepciones acerca de la ética, Prudencio Bustillo pensaba, como los positivistas, que "la conciencia no es sino un espejo opaco que refleja las opiniones del medio en que uno vive". Los preceptos morales no eran para él sino imperativos de orden biológico o de orden social. "Las costumbres, las preocupaciones, las ideas dominantes, tejen en torno nuestro, desde que abrimos los ojos, la recia red de nuestra existencia que nos acompaña hasta la tumba." Los valores no eran para él sino formas de la ilusión.

Llamo ilusión a la aspiración incontrastable de alcanzar bienes espirituales. Entre los hombres que he conocido en mi corta existencia parécenme menos desgraciados los que imitan, con menos grandeza y más cordura, el inmortal ejemplo de Don Quijote. Ellos siguen el consejo de Rodó, renovarse, renovar la ilusión fallida con otra, incesantemente.

De ahí su convicción relativista con respecto a la moral. No siendo sino una manifestación de las condiciones de la existencia y de la mentalidad social, que están sujetas a continuas modificaciones, la moral era para Prudencio Bustillo, cambiante y mudable dócil reflejo de las transformaciones sociales. Y esa relatividad de la ética la encontraba más notoriamente aún en el derecho cuyas instituciones se adaptan más dócilmente aún a las condiciones de una sociedad.

Además, Prudencio creía que tanto el Estado como el derecho no eran indispensables para la existencia humana. "Formulo como ideal —decía— la supresión progresiva de las normas jurídicas a medida que la mayor cultura de la humanidad permita reemplazarlas con normas morales". En cuanto al Estado decía: "Tal vez el porvenir lo relegue al olvido, así como nosotros hemos soltado el látigo que empleaban las naciones antiguas para impulsar el progreso".

Como ya hemos dicho, dentro de la historia de las ideas bolivianas, Prudencio representó la ruptura del positivismo con el liberalismo. Su *Ensayo de una filosofía jurídica* es ante todo un alegato contra los principios de la Revolución Francesa. Siguiendo en esto muy de cerca las opiniones expuestas por León Duguit en *Las transformaciones del derecho privado*, pensaba Prudencio Bustillo que esos principios no sólo habían fracasado en su aplicación a la realidad sino que habían sido funestos para las grandes masas humanas.

Desde luego, en la obra de Prudencio se advertía su simpatía por la revolución rusa, que consideraba uno de los primeros ensayos de democracia integral.

La libre actividad de capitalistas y obreros —decía— para poner fin a la cuestión social, no ha hecho durante cincuenta años lo que Rusia en cuatro bajo el Estado colectivista... Los socialistas rusos —expresaba en otro lugar— realizan, en medio de las mayores dificultades, una inmensa obra de reconstrucción social y política, tan sólo comparable a la Revolución Francesa.

Sin embargo, Prudencio no siguió interesándose por las realizaciones soviéticas, preocupado más por la marcha creciente del totalitarismo fascista, al cual repudiaba francamente diciendo: "La dictadura empobrece o aniquila el factor "humanidad" de una nación. Individuos sin dignidad ni iniciativa, ni personalidad propia, no son hombres en el noble y verdadero sentido de la palabra ni merecen que se los recuerde".

Prudencio Bustillo criticaba los principios de la Revolución Francesa, que llamaba "dogmas", desde dos puntos de vista: primero, la falsedad de sus fundamentos filosóficos y luego sus perniciosas consecuencias prácticas.

Pensaba que la falsedad de los principios liberales provenía de que estaban asentados sobre las concepciones del derecho natural, las cuales a su vez procedían, a su juicio, de un laberinto de disquisiciones metafísicas que nada tenían que ver con la realidad. Le parecía a Prudencio Bustillo que, sin la teoría del derecho natural, los principios liberales serían "inconsistentes como cuerpos sin hueso", porque la declaración de los derechos del hombre se basaba en la idea peculiar que aquélla tenía del hombre como ser inmutable y abstracto. "Puede decirse que el código del derecho natural está formulado en las diecisiete cláusulas de la declaración del 79" —escribía Prudencio Bustillo. Pero el derecho, como el hombre, no era para él sino un producto social, histórico, cambiante y variable, sujeto a las transformaciones de la vida colectiva.

La prueba de ello estaba, según Prudencio Bustillo, en que los principios de la Revolución Francesa que, cuando se formularon, parecía que iban a realizar definitivamente la felicidad soñada por los pueblos, no lo consiguieron. Si bien aniquilaron los regímenes de opresión y dieron nacimiento a las organizaciones democráticas, esos principios se hicieron rápidamente arcaicos y nocivos, produciendo más sufrimientos que bienestar, estimulando el egoísmo y la indiferencia para el bien ajeno y legalizando la injusticia en las relaciones de los pobres con los ricos.

Como antes —dice Prudencio Bustillo—, el infortunio se ensaña con las clases pobres, que en todas partes constituyen el núcleo más poderoso de la población. Por respeto a la libertad —palabra que tiene mágico poder en el vocabulario político de nuestro tiempo—, la ley permite que el pobre entable la lucha por la vida sin más armas que su debilidad y su hambre. De ahí el socialismo, los trastornos

de la producción, las huelgas, el recrudecimiento de la lucha de clases separadas por un abismo de odio e incomprensión y por último, para completar el sombrío cuadro, las escenas sangrientas de la revolución rusa.

Las perniciosas consecuencias de los principios liberales las encuentra también Prudencio Bustillo en Bolivia, donde los fundadores de la República, como en los demás países de la América Latina, se inspiraron en dichos principios.

Los hechos han venido a patentizar el error que cometieron los fundadores de la República adoptando precipitadamente los dogmas de la revolución; cerca de cien años de vida independiente no consiguen arraigar en el pueblo esas doctrinas de derecho público y aun privado, pues no reina la paz, suprema finalidad del derecho.

Por el contrario, según Prudencio Bustillo el país sufre los tormentos del despotismo o de la anarquía en medio de los cuales se debate sin poder encontrar los caminos de su bienestar, debido a esos principios. "Con su espejismo la palabra libertad refuerza la ambición de los caudillos y les prepara el terreno de sus victorias y es el trapo rojo que los partidos de oposición arrojan a la cara de los gobiernos".

No menos dañinos son, según Prudencio Bustillo, los efectos en esa enorme masa de la nacionalidad que está constituida por los indios, cuya pobreza consideraba inconcebible si se tenía en cuenta que ellos constituían el nervio de la nación, como elemento productor. La igualdad ante la ley sólo les acarrea amarguras y pesares. La libertad no hace sino entregarlos inermes a todo género de abusos.

Frente al individualismo liberal y "jusnaturalista", Prudencio Bustillo afirmaba que el hombre era esencialmente un ser social, que no tenía realidad sino dentro de la colectividad, ante la cual estaba por lo mismo lleno de obligaciones. Dos hechos le parecían característicos de la nueva realidad humana: la división del trabajo y la solidaridad, de los cuales nacían nuevos principios jurídicos. "La división del trabajo —decía— ha creado la dependencia de los hombres entre sí. Nadie puede contar con satisfacer sus deseos o necesidades sin la cooperación ajena". En cuanto a la solidaridad, decía Prudencio Bustillo:

La solidaridad es no sólo reunión del esfuerzo para realizar al mismo tiempo los fines individuales y colectivos, sino que dejando de ser material, toma un carácter moral muy pronunciado. El individuo tiene que sacrificar su egoísmo en aras de la colectividad.

Según Prudencio Bustillo, la división del trabajo y la solidaridad, ponían por encima del individuo la "grandeza de la obra humana", la comprensión de que el hombre no puede encerrarse dentro de sus propios límites sino que tiene que estar al servicio de finalidades superiores. En este sacrificio del individuo, que es efímero, a la colectividad, que permanece, encontraba Prudencio Bustillo un sucedáneo a la religiosidad. "Es una creencia consoladora —decía— en la inmortalidad de nuestro ser, trasuntado en las obras de nuestras manos, de nuestra razón o de nuestro cerebro".

Por todo ello, sostenía Prudencio Bustillo que el mundo trataba de reconstruir hoy la sociedad sobre bases socialistas. Según él todos los pueblos, unos después de otros, irían adoptando las instituciones y los sistemas políticos del socialismo, del mismo modo que Europa se democratizó después del triunfo de la Revolución Francesa. Los postulados del nuevo orden jurídico tenían que ser a su juicio los siguientes:

a) cada uno debe trabajar según su capacidad; *b)* cada uno debe disfrutar de derechos proporcionados a su capacidad y al rendimiento de su trabajo; *c)* los débiles, ignorantes, enfermos, etc., requieren nuestra ayuda en la medida de sus necesidades.

En cuanto a Bolivia, Prudencio Bustillo creía que "la implantación de ciertas reformas como son las que aconsejan los socialistas ingleses no podría dejar de dar excelentes resultados.